



CAMPIONAT AUTONÒMIC
D'ESPORT UNIVERSITARI
COMUNITAT VALENCIANA

REGLAMENTO TÉCNICO DE TIRO CON ARCO

2025-2027

SECRETARIA

1. NORMAS TÉCNICAS:

Inscripción.

El plazo de inscripción se cerrará 7 días naturales antes del día de inicio de la competición.

Reglamento.

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General de CADU, el Reglamento Técnico de Deportes Individuales de CADU y el presente Reglamento Técnico. Para lo no previsto en esta normativa, serán de aplicación los Reglamentos de la FTACV vigentes en la fecha del Campeonato.

2. INSTALACIONES:

La competición se desarrollará en un Campo de Tiro con un mínimo de 10 dianas y un máximo de 15.

Dicha instalación debe cumplir los mínimos básicos establecidos en los reglamentos de la Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana.

Como mínimo, deberá de contar con un vestuario femenino y uno masculino.

3. MATERIAL DEPORTIVO:

Los arcos deberán estar homologados por la Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana.

4. MODALIDADES O CATEGORÍAS:

	Modalidad	Categorías
Masculino	Arco Recurvo	1 ^a – 2 ^a – 3 ^a
	Arco Compuesto	1 ^a – 2 ^a
Femenino	Arco Recurvo	1 ^a – 2 ^a – 3 ^a
	Arco Compuesto	1 ^a – 2 ^a

5. SISTEMA DE COMPETICIÓN:

En la modalidad de arco recurvo, tanto en masculino como en femenino, se desarrollarán tres categorías en función del nivel de los participantes:

Arqueros en primer año de cursillo de iniciación: 3^a categoría.

Arqueros en segundo año de cursillo: 2^a categoría

Arqueros de más de 2 años tirando: 1^a categoría.

SECRETARIA

En la modalidad de arco compuesto, tanto en masculino como en femenino, se desarrollarán dos categorías en función del nivel de los participantes:

Arqueros en segundo año de cursillo o menos: 2^a categoría

Arqueros de más de 2 años tirando: 1^a categoría.

Las tiradas serán de 36 flechas en las modalidades de arco recurvo (tres categorías) y arco compuesto (dos categorías):

1^a categoría Tirarán 36 flechas a 50 m a diana de 80 cm y 36 flechas a 30 m en diana de 80 cm reducida.

2^a categoría Tirarán 36 flechas a 30 m a diana de 80 cm y 36 flechas a 18 m a diana de 80cm.

3^a categoría Tirarán 36 flechas a 30 m a diana de 120 cm y 36 flechas a 18 m a diana de 120 cm.

Los tiempos y el orden de tiro serán según normas FITA y tirarán un máximo de 4 arqueros por diana realizándose el sorteo de las dianas según las inscripciones. Se utilizará el sistema de puntuación aprobado por la FITA en su reglamento y se usarán las hojas de puntuación tipo Campeonato de España Absoluto que permite la contabilización de superficies.

6. PLAZAS DE PARTICIPACIÓN:

Cada universidad podrá inscribir tantos deportistas como deseé.

En aplicación del Artículo 4.2. del Reglamento Técnico de Deportes Individuales de CADU en esta modalidad deportiva podrán participar miembros del PAS y del PDI de las diferentes universidades, pero no serán tenidos en cuenta para medallas y trofeos.

Para PAS y PDI habrá un máximo de participación de 5 hombres y 5 mujeres por universidad.

SECRETARIA

7. SORTEO:

El sorteo de las dianas se realizará en la sede de la universidad organizadora el día después al cierre de las inscripciones, la cual comunicará a las universidades el lugar y la hora del sorteo.

El ranking establecido para determinar los cabezas de serie si los hubiere es el siguiente:

1º Ranking Nacional establecido por la Federación Española de Tiro con Arco.

2º Ranking Autonómico establecido por la Federación Tiro con Arco de la CV.

3º Resultado en el Campeonato Autonómico de Deporte Universitario del año anterior.

8. UNIFORMIDAD:

La uniformidad que se indica en el reglamento de competiciones de la Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana. Todos los miembros de una universidad deberán ir identificado con vestimenta de la universidad por la que participan.

9. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Se establecerá una clasificación individual masculina y otra femenina por modalidad y categoría.

Se establecerá una clasificación por universidades sumando los puntos del mejor hombre clasificado y la mejor mujer clasificada de cada universidad por modalidad y/o categoría, según el siguiente baremo:

Campeón: 8 puntos

Subcampeón: 6 puntos

Tercero: 4 puntos

Participación: 1 punto (Siempre que haya realizado alguna tirada).

Para poder clasificar como universidad será indispensable haber tenido participación de ambos sexos.

En caso de empate en la clasificación por universidades: 1º mayor nº de oros, 2º mayor nº de platas, 3º mayor nº de bronces, 4º mayor nº de participantes.

10. ARBITRAJE:

La organización dispondrá de un juez árbitro por cada 20 arqueros más un juez de mesa. Dichos jueces serán titulados oficiales por la Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana.

SECRETARIA

11. TROFEOS Y MEDALLAS:

Tendrán medalla los tres primeros clasificados en cada una de las categorías y modalidades.

Las universidades clasificadas en los tres primeros lugares obtendrán trofeo.